



MEMORIA ANUAL 2022

CHARRÚA

TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.



1.	Perfil de la entidad	4
1.1	Misión, visión, propósito y valores	4
1.1.1	Misión.	4
1.1.2	Visión.....	4
1.1.3	Valores.	4
1.2	Información histórica	4
1.3	Propiedad.....	5
1.3.1	Situación de control	5
1.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	5
1.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoristas	5
1.3.4	Acciones, sus características y derechos.....	6
2.	Gobierno Corporativo	8
2.1	Marco de gobernanza	8
2.1.1	Consejo de Administración	8
2.1.2	Comisiones del Consejo de Administración.....	9
2.1.3	Management Team	10
2.2	Directorio	14
2.3	Comités del Directorio	16
2.4	Ejecutivos Principales	17
2.5	Adherencia a códigos internacionales.....	17
2.6	Gestión de riesgos	17
2.6.1	Riesgos del Negocio.	18
2.6.2	Riesgos en proceso	21
2.6.3	Oportunidades.....	22
2.7	Relación con grupos de interés y el público en general.	23
3.	Estrategia	24
3.1	Horizontes de tiempo	24
3.2	Objetivos estratégicos	24
3.3	Planes de Inversión.....	26
4.	Personas	26
4.1	Dotación del personal.....	26
4.2	Número de personas por sexo	26
4.3	Número de personas por nacionalidad	27
4.4	Número de personas por rango de edad.....	27
4.5	Antigüedad laboral.....	27
4.6	Número de personas con discapacidad.....	28
4.7	Formalidad Laboral	28

4.8	Adaptabilidad laboral.....	28
4.9	Equidad salarial por sexo	29
4.9.1	Política de equidad	29
4.9.2	Brecha salarial.....	29
4.10	Acoso laboral y sexual.....	29
4.11	Seguridad laboral	29
4.12	Permiso Postnatal	30
4.13	Capacitación y beneficio	31
4.14	Política de subcontratación.....	32
5.	Modelo de negocios.....	32
5.1	Sector industrial	32
5.2	Negocios	34
5.3	Grupos de interés	35
5.4	Propiedades e instalaciones.....	36
5.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades.....	37
5.5.1	Subsidiarias y asociadas	37
5.5.2	Inversión en otras sociedades.....	37
6.	Gestión de proveedores	37
6.1	Pago a proveedores	37
6.2	Evaluación de proveedores.....	37
7.	Indicadores.....	39
7.1	Cumplimiento legal y normativo.....	39
7.1.1	En relación con clientes	39
7.1.2	En relación con sus trabajadores	39
7.1.3	Medioambiental	39
7.1.4	Libre Competencia	42
7.1.5	Otros	42
7.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria.....	43
8.	Hechos relevantes o esenciales	46
9.	Comentarios de accionistas y del comité de directores.....	46
10.	Análisis Razonado	47
10.1	Resumen.....	47
10.2	Análisis del Resultado.....	48
10.2.1	Resultado Operacional	48
10.2.2	Resultado No Operacional	48
10.3	Análisis del Balance	49
10.3.1	Activos	49
10.3.2	Pasivos y Patrimonio	50

10.4	Principales Flujos de Efectivo en el Ejercicio.....	51
10.5	Indicadores	52
11.	Informes financieros.....	53

1. Perfil de la entidad

1.1 Misión, visión, propósito y valores

1.1.1 Misión.

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

1.1.2 Visión.

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

1.1.3 Valores.

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- **Compromiso, esfuerzo y constancia.** Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinadas metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

1.2 Información histórica

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante "CHATE") es una filial de Celeo Redes Operación Chile S.A., empresa dedicada al rubro de la transmisión eléctrica.

CHATE es una sociedad anónima cerrada de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada "Nueva Línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa: Primer Circuito". Dicha obra fue licitada por el Coordinador Eléctrico

Nacional (CEN), y fue adjudicada mediante un proceso de licitación internacional en el marco del plan de expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), establecido mediante el Decreto Exento N° 115 del Ministerio de Energía y sus modificaciones, que fijaron las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

En 2012 CHATE se adjudica los derechos de explotación y ejecución del Proyecto y en 2019 se realiza la publicación del decreto de adjudicación. La puesta en marcha del Proyecto inició el 24 de diciembre de 2017, dos meses antes de lo comprometido con las autoridades.

1.3 Propiedad

1.3.1 Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

1.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control

A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de CHATE.

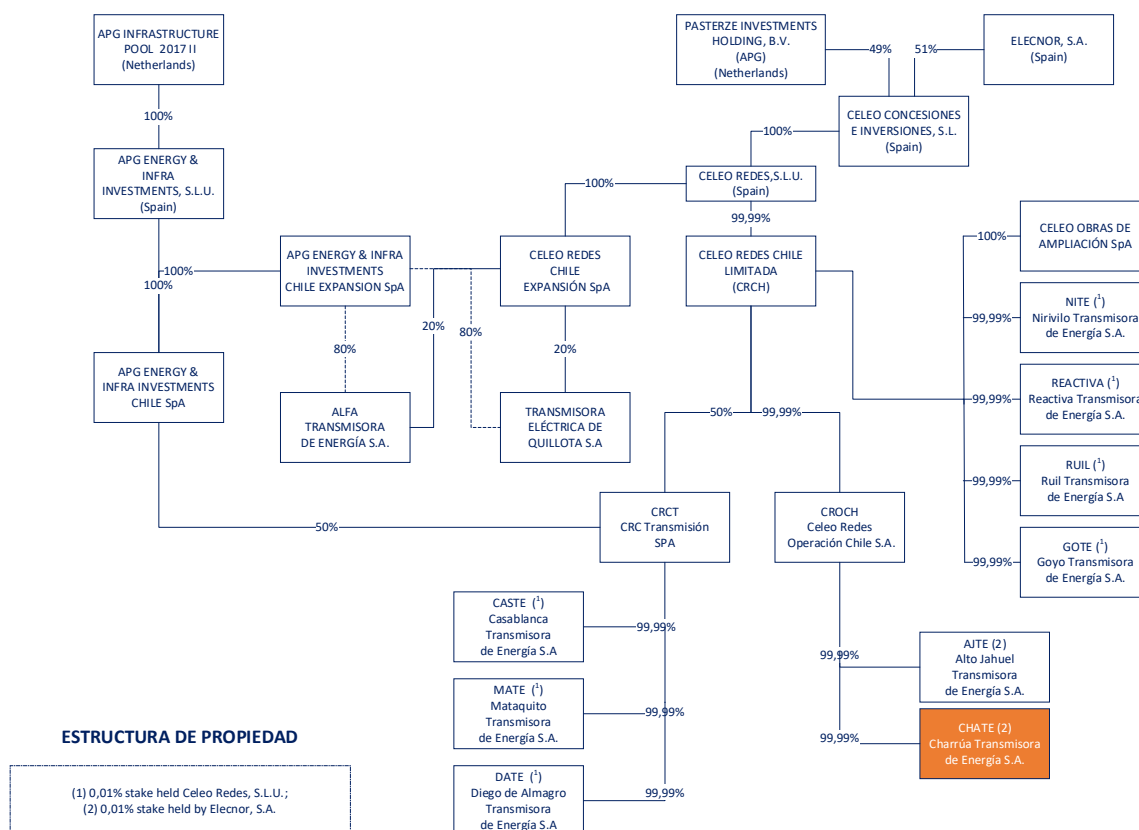
1.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoristas

Los accionistas de CHATE son dos organizaciones:

Accionista	Rut	País origen
Elecnor S.A.	59.057.910-6	España
Celeo Redes Operación Chile S.A	76.187.228-1	Chile

Elecnor S.A. actúa como matriz de un grupo empresarial formado por cerca de 80 compañías ubicadas en más de 50 países. Cuenta con más de 21.000 profesionales y se divide en dos áreas de negocio principales: Infraestructuras, orientada a la ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios; y Concesiones, destinada a realizar inversiones en activos de infraestructura de energía. Con más de 60 años de crecimiento, Elecnor abarca sectores como la electricidad, gas, plantas industriales, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua, sistemas de control, construcción, medio ambiente, mantenimiento de instalaciones o ingeniería aeroespacial.

Celeo Redes Operación Chile S.A ("CROCH") es una sociedad anónima cerrada, la cual al 31 de diciembre de 2022 consolida las Sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. ("AJTE") y Charrúa Transmisora de Energía S.A. ("CHATE"). Los accionistas de Celeo Redes Operación Chile S.A. son dos organizaciones: Celeo Redes S.L. y Celeo Redes Chile Limitada.



1.3.4 Acciones, sus características y derechos

El Capital de Charrúa Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividida en 26.636.504 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Sus actuales accionistas son Celeo Redes Operación Chile S.A., titular de 26.636.503 acciones, y Elecnor S.A., titular de 1 acción.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación %	
		31.12.2022	31.12.2021
Elecnor S.A. (España)	1	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	26.636.504	100,00	100,00

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada

ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	3.699	3.116
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	2.403
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	6.102	5.081

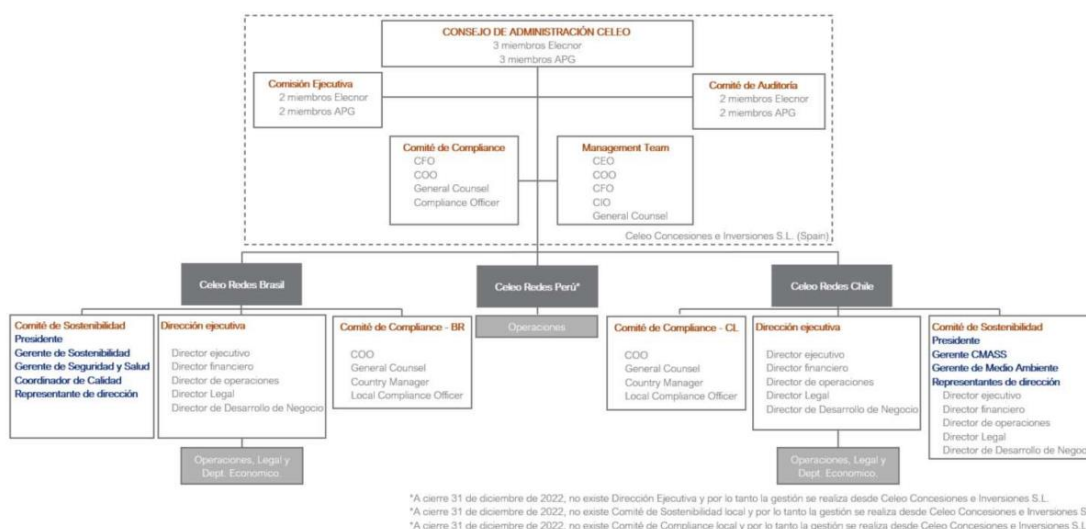
Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2022, los Accionistas acordaron distribuir utilidades del ejercicio 2021 por un monto de MU\$5.520. Dicho pago se materializó durante el mes de enero de 2022.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Directorio no ha propuesto distribuir la utilidad líquida distributable del ejercicio, en espera de la definición de la junta de accionistas.

Número de accionistas	2022
Elecnor S.A. (España)	1
Celeo Redes Operación Chile S.A. (Chile)	1
Total	2

2. Gobierno Corporativo

2.1 Marco de gobernanza



2.1.1 Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Celeo. A 31 de diciembre, su composición era la siguiente:

Consejo de Administración Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ Independiente/ Dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	17/12/2019	Dominical	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	19/05/2016	Dominical	Elecnor
Vacante¹	Vocal		Dominical	APG

Este órgano es el responsable de determinar la dirección estratégica de la compañía y la supervisión de su gestión. Actualmente, ninguno de sus miembros son consejeros ejecutivos ni independientes y no existe representación femenina. En lo que respecta a la gestión de temas

¹ Vacante resultante de la dimisión de D. Varun Verma con fecha 27 de octubre de 2022.

económicos y contabilidad, las cuentas son verificadas anualmente por un auditor de cuentas independiente.

Además, y en lo que respecta a asuntos ESG, nos sometemos a diferentes evaluaciones de las que el Consejo es informado puntualmente. De forma adicional, el Consejo aprueba la Memoria de Sostenibilidad y el Estado de Información No Financiera, de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre sobre información no financiera y diversidad. Este informe es verificado por un tercero independiente. Por último, el Consejo promueve la participación voluntaria de Celeo y su sometimiento a evaluación por partes independientes del Global ESG Benchmark for Real Assets (GRESB), en materia medioambiental, social y de gobierno.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, el Consejo se ha reunido en 11 ocasiones.

2.1.2 Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el Consejo cuenta con dos Comisiones:

Comisión de auditoría: responsable de la designación, compensación, retención y supervisión de las firmas de auditoría de nuestra compañía y sus filiales. Además, establece los procedimientos para el tratamiento de controversias relacionadas con asuntos contables o de auditoría e involucra a los asesores necesarios para apoyar las labores de auditoría.

Adicionalmente, se encarga de la supervisión de la información contable relacionada con:

- Principales riesgos que pueden afectar significativamente a los resultados económicos del Grupo y sus asuntos fiscales.
- Políticas contables, juicios y estimaciones aplicadas.
- Comprensión del tratamiento contable de las operaciones más relevantes.
- Examen de la información financiera a ser aprobada y emitida por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Supervisión de los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Vacante²	Vocal	APG

Durante el ejercicio 2022, esta comisión se ha reunido en 2 ocasiones, con motivo de las auditorías de Celeo y sus filiales para su supervisión, así como los principales hechos que han podido tener un impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. A estas sesiones asiste el CFO de Celeo y los socios de las firmas de auditoría. Además, esta Comisión analiza y revisa las cuentas anuales sometiéndolas al Consejo para su formulación y aprobación.

² Vacante resultante de la dimisión de D. Varun Verma con fecha 27 de octubre de 2022.

Comisión ejecutiva: analiza el progreso de la compañía y su negocio, de acuerdo con las políticas estratégicas aprobadas por el Consejo de Administración. Asimismo, proporciona orientación al Management Team.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones, aunque sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2022, esta comisión se ha reunido en 5 ocasiones, en las que se han abordado asuntos relativos al seguimiento ordinario del negocio, los proyectos en construcción y en operación, las financiaciones en curso y los estados contables de la Sociedad.

2.1.3 Management Team

Por otro lado, el Consejo de Administración también cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que asiste y da soporte a la estrategia global de la compañía y sus filiales. Además, es responsable de implementar las decisiones del Consejo de Administración y de la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Entre sus principales funciones se incluyen la supervisión, aprobación y desarrollo de políticas ambientales, sociales y de gobernanza, así como la determinación de los objetivos anuales. A tal fin, elabora informes periódicos al Consejo de Administración y mantienen un contacto directo con el resto de los órganos de gobierno de las filiales de Brasil y Chile, Comités de sostenibilidad, Comités de Compliance y equipos de la Dirección Ejecutiva de estos países.

Management Team	Cargo
José Ángel Lostao Unzu	Chief Executive Officer
Santiago Carlos Oraa Gil	Chief Financial Officer
Jaime Luis Sáenz Denis	Chief Operations Officer
Ángel Ortega Cutillas	Chief Investment Officer
Alberto Ferrández Barturen	General Counsel

Este equipo cuenta con una amplia experiencia y conocimiento de la Sociedad y el Grupo, así como del negocio y sector en el que operamos. Los miembros del Management Team han cursado formaciones sobre materias críticas para la compañía, como compliance. No obstante, no se han realizado formaciones sobre desarrollo sostenible en el último año.

Finalmente, el Consejo de Administración evalúa el desempeño del Management Team a través del análisis y la revisión de los objetivos anuales del Grupo.

Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.

Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ESG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Comité de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.

Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

Gestión intereses grupos de interés

Celeo se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés según las directrices del Programa SEP (Stakeholder Engagement Program, por sus siglas en inglés) basado en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard. Es responsabilidad del Comité de Sostenibilidad mantener un programa de relacionamiento con los Grupos de Interés, definiendo y activando planes específicos con ese fin. El SEP, cuya finalidad es identificar las necesidades y expectativas de los grupos, gestionar planes de acción para tratarlas y, como resultado de ello, construir relaciones duraderas y de confianza con éstos.

A su vez, Celeo solicita a un tercero el desarrollo de un proceso de materialidad elaborado de acuerdo con los lineamientos y principios de Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI Standards. Lo anterior, permite identificar y presentar los temas de sostenibilidad más significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.

Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

Investigación y Desarrollo.

Celeo realiza determinadas inversiones que promueven y facilitan la innovación, lo cual redundan en una mejora de la eficiencia y calidad operacional. Ejemplo de ello ha sido la implementación del Proyecto Asistencia Remota (PAR), el cual consiste en el uso de un dispositivo de gafas con tecnología de realidad aumentada, que permiten la conexión con otro profesional a través de internet. Esto no sólo asiste a los profesionales de Celeo, sino que permite realizar turnos a distancia, disminuyendo el número de viajes (aéreos y terrestres), capacitaciones, visitas técnicas, etc. En el futuro, se conectarán de forma paulatina más instalaciones, priorizando las más alejadas geográficamente, o de difícil acceso.

Otra innovación destacable ha sido la implementación del sistema de localización de fallas en las líneas de alta tensión, el software de estación maestra iQ+, que incorpora una mayor precisión en la identificación del lugar de la falla, de tal forma que se consigue reducir el tiempo de respuesta para restaurar el servicio. Adicionalmente, Celeo fue la primera empresa en Chile en poner en funcionamiento el sistema de lectura remota de protecciones (SLRP) requerido por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Para Celeo, la comunicación interna es una herramienta que permite la conexión y cercanía con los colaboradores, permitiendo de esta forma detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones en la organización. Dentro de los canales más habituales de comunicación, se destacan

las actividades presenciales (reuniones grupales, periódicas, charlas de sensibilización, etc.) y el uso de correos corporativos, grupos en la plataforma Teams o la intranet corporativa, entre otros.

A su vez, durante el último trimestre del año fue lanzada a nivel global la primera encuesta de clima y compromiso “Celeo te escucha”, para dar voz a todos los empleados y considerar su punto de vista en los aspectos más relevantes de la gestión del talento. Con ella, se pretende identificar acciones a lo largo de 2023 que permitan contribuir a ser una mejor compañía y un gran lugar donde trabajar.

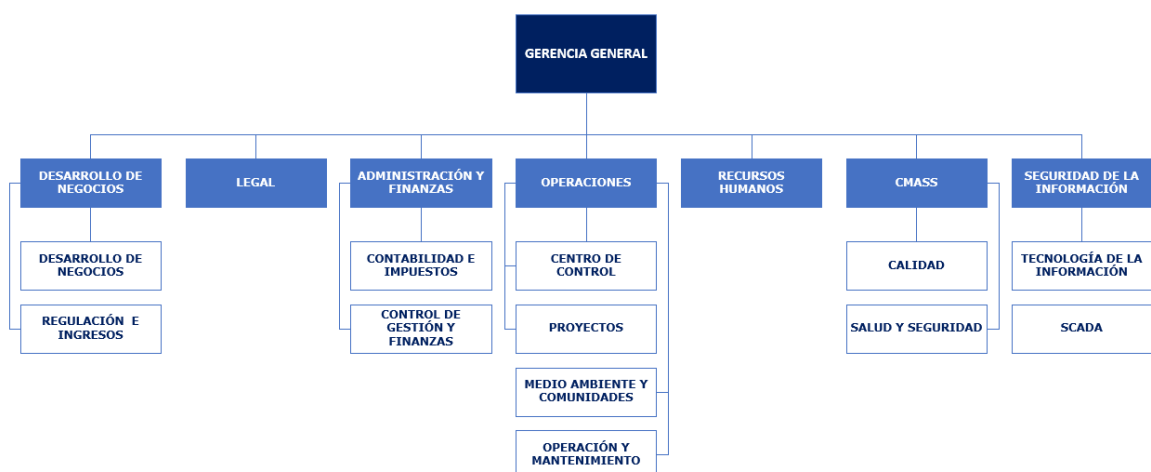
Gestión de competencias

Celeo identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, a través del proceso de detección de necesidades de formación, establecido en su procedimiento Capacitación, Evaluación del Aprendizaje y Toma de Conciencia. Lo anterior, contribuye a complementar los Descriptores de Cargo, en caso de evidenciar algún factor ausente. Las competencias consideran la educación, la experiencia y la formación. Si bien en ciertos casos las competencias son un requisito previo a la contratación del colaborador, en la mayoría de los casos el colaborador irá adquiriendo competencias como parte de su desarrollo profesional en Celeo. A su vez, a la hora de capacitar, se hará énfasis en las competencias expuestas en cada descriptor de cargo.

Por otro lado, Celeo cuenta con una Política Reclutamiento y Selección de Personal que promueve prácticas que buscan la transparencia y el reconocimiento del mérito para sus procesos relacionados con el reclutamiento y selección de personal, centrándose en todo momento en reconocer a sus colaboradores y el trabajo en equipo como clave del éxito de sus proyectos y actividades. Lo anterior, es llevado a la práctica a través del procedimiento de “Reclutamiento y Selección de Personal”, el cual tiene como objetivo definir los lineamientos que se deberán seguir para disponer en forma oportuna de las personas que cuenten con los conocimientos y habilidades idóneos para cada posición dentro de la organización, así como de las competencias y valores que la Compañía espera de sus trabajadores, para alcanzar un desempeño exitoso por parte de éstos.

Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra la estructura organizacional de Celeo:



2.2 Directorio

El Directorio de CHATE fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por tres miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 29 de abril de 2022. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2022 el directorio CHATE tuvo 2 reuniones ordinarias y 0 juntas extraordinarias.

Los tres miembros que componen el directorio son:

José Ángel Lostao Unzu (Presidente Directorio - Español)	CEO/Board Member and Secretary of Celeo Redes S.L. De formación Ingeniero Industrial, trabajó en Elecnor desde 1993 en el Departamento de Ingeniería y Subestaciones, donde luego estuvo a cargo de estas, en exteriores. Diez años después fue nombrado director del negocio de transformación de energía, posteriormente llamado como negocio de ferrocarril y energía. Se desempeña como CEO de todos los activos de Celeo Redes S.L. desde 2009.
Jaime Luis Sáenz Denis (Director Titular - Español)	COO- Ingeniero Industrial, MBA, trabajó en Unión Fenosa como ingeniero eléctrico durante dos años, para luego comenzar desde 1997 una carrera en Elecnor que lo llevó a tener diferentes cargos, como el de Director Ejecutivo de grandes plantas industriales o la Gerencia de Proyectos. Desde 2009 ejerce funciones en Celeo Redes S.L., como Gerente de Operaciones.
Alan Heinen Alves da Silva (Gerente General - brasilero)	De profesión Abogado, ingresó a Celeo Brasil/Elecnor en mayo de 2011 para desempeñarse en terreno como responsable de servidumbres, relaciones comunitarias, seguimiento de la construcción del epecista y posteriormente convertirse en Director Legal y Corporativo (Legal & Corporate Officer). En 2021 llega a Chile para ejercer como el nuevo Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada

La Gerencia de CHATE

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Charrúa Transmisora de Energía S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2022 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ESG es discutida por el Comité de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2022 el Comité de Sostenibilidad sesionó 06 veces y se realizaron 11 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario. El cumplimiento del Plan se encuentra considerando dentro de los Objetivos ESG del año y su alcance está asociada a una bonificación monetaria para toda la organización.

Durante el transcurso del presente periodo, el cumplimiento del Plan de Inspecciones y Observaciones se indica a continuación:

TIPO DE CARGO	ÁREA	FRECUENCIA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL POR CARGO
GERENTES Y SUBGERENTES	General	Semestral										2
	Operaciones	Trimestral										3
	O&M	Trimestral										3
	Jurídico	Anual										1
	D. Negocios	Anual										1
	AyF	Anual										1
JEFATURAS	Zonales	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas									9
	MAC	Bimestral	A actividades propias, pero de preferencia contratistas									5
	Proyectos	Mensual	Durante la construcción, ampliación o PES de proyectos									-
	Ingeniería	Mensual	Durante la construcción, ampliación o PES de proyectos									-
	Personas	Semestral	A actividades propias o de empresas contratistas									2
	CMAS	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas									9
ENCARGADOS	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas									18
SUPERVISORES	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas									18
RESPONSABLES SST	Zonales	Semanales	A actividades propias o de empresas contratistas									36

Evaluación de desempeño

Celeo evalúa el desempeño de sus colaboradores, incluidos los miembros de la Dirección Ejecutiva, a través de su proceso de *Evaluación de Desempeño*, el cual considera una etapa de autoevaluación por el colaborador, una evaluación de su jefatura directa, una validación y finalmente una retroalimentación y plan de desarrollo acordado entre ambas partes, en caso de identificarse brechas de competencia. El proceso se lleva a cabo mediante la plataforma Bnovus y es liderado por el Área de Personas, por lo cual no se considera la contratación de asesorías externas para el proceso.

Funcionamiento ante situaciones de contingencia

Celeo busca ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas alcanzando los máximos niveles de excelencia en el servicio y contribuyendo al progreso de la sociedad. Por esta razón vela por la continuidad operacional, de tal forma de garantizar la eficiencia y seguridad de sus colaboradores e instalaciones ante situaciones de contingencia o crisis. Es por ello que Celeo cuenta con un marco normativo regulado por su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

Sistemas de Información

Celeo cuenta con servidores en modalidad carpetas compartidas y SharePoint los cuales permiten acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información cuyo objetivo es garantizar ésta y la privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Ante cualquier conducta o hecho que pudiese implicar una violación a la política de Celeo, la organización cuenta con un Canal de Transparencia, de carácter confidencial y disponible para todos los colaboradores y terceros, a través del cual pueden reportarse cualquier incumplimiento.

Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	3	3

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	-	3	3

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	1	1	1	-	3

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	1	2	3

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	n/a

2.3 Comités del Directorio

Charrúa Transmisora de Energía S.A. no presenta comité de directores.

2.4 Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Gerencia Celeo Chile	El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración. • Gerente General • Gerente de Administración y Finanzas • Gerente de Operaciones • Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios • Abogado Fiscal
----------------------	---

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	-	-	4	1	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	n/a

2.5 Adherencia a códigos internacionales

CHATE no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

2.6 Gestión de riesgos

Celeo integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno, a través de su Modelo de Gestión de Riesgos estructurado en tres líneas de defensa, siguiendo las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO) y del estándar ISO 31.000:2018 de gestión de riesgos. Este modelo considera las siguientes responsabilidades:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar acciones correctivas ante deficiencias de proceso o control. Corresponde a las áreas de Operaciones, Financiero, Jurídico, TI y Desarrollo de Negocio, así como, en general, a todos los empleados y mandos intermedios. Reporta a la dirección ejecutiva local, áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.
- **Áreas de Control:** responsables del aseguramiento, supervisión y seguimiento de los riesgos y controles. Monitorean el cumplimiento de las medidas de control sobre los riesgos. Estas áreas colaboran con la 1ª Línea de Defensa en la identificación y evaluación de los riesgos, así como en la implementación de las medidas de control. Se corresponde con las áreas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Compliance. Reportan al Comité de Sostenibilidad, excepto Compliance, que reporta al Comité de Compliance.
- **Control interno de gestión:** supervisa todos los sistemas de control de forma objetiva e independiente, reportando al Consejo. Esta función es realizada por el Management Team, con el apoyo de los equipos de gestión de Celeo.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamenteo Empresas Contratistas (REECS).

Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

2.6.1 Riesgos del Negocio.

Corresponde a aquellos riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos transversales de la organización y la misión, visión y valores. En cada filial, el Comité de Sostenibilidad lidera el proceso de identificación, análisis y evaluación de dichos riesgos, que se clasifican en:

- I. **Riesgos Financieros:** asociados a las fluctuaciones en los mercados financieros y los impactos que estos pudieran generar en los resultados inmediatos o en el futuro crecimiento de la Compañía.
- II. **Riesgos Estratégicos:** asociados a los cambios en el sector energético, el entorno en que opera la Compañía, cambios regulatorios o acuerdos estratégicos con grupos de interés, así como aspectos sociales (recursos humanos, seguridad, salud y comunidad) y medioambientales.
- III. **Riesgos Operativos:** todos aquellos relacionados con la provisión del servicio, las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés.

La Matriz de Riesgos del Negocio, elaborada por el Comité de Sostenibilidad, actúa como herramienta para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas de control para los riesgos de negocio. Para ello, está aprobada por la dirección ejecutiva, quien, a su vez, reporta al Management Team.

Los **riesgos financieros que ha determinado CHATE** como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera son:

i) Riesgo de tasa de interés

Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

ii) Riesgo de tipo de cambio

Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.
- Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:
 - El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

- **Monitoreo de riesgos y variables fundamentales:** Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- **Adopción del dólar como moneda funcional:** Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo con la proporción óptima determinada.

iii) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

iv) Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda con relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución. La Sociedad en el ejercicio 2019 y 2018, ya no presentó deuda financiera, el éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

2.6.2 Riesgos en proceso

Riesgos liderados por cada área de control, engloba todos aquellos relacionados con el funcionamiento y la operación de la Compañía y las instalaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés, el medio ambiente y la salud y seguridad. Estos se dividen en: riesgos de calidad, riesgos ambientales, riesgos a la salud y seguridad, riesgos sociales, de compliance y de seguridad de la información.

En las filiales, las herramientas de gestión para la identificación, evaluación y control para los riesgos de proceso se recogen en matrices de riesgo, elaboradas por cada área responsable y validadas por el Comité de Sostenibilidad y en el caso de la matriz de riesgos de compliance, por este mismo comité.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures, por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) **Riesgos de transición.**
- b) **Riesgos físicos (crónicos y agudos).**
- c) **Riesgos sociales.**

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios o normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
Físicos	Agudos	Incendios Forestales	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
	Crónico	Sismos/Terremotos	
		Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
Sociales	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.

	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.
--	---	---	--

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantención y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.

2.6.3 Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
Financiero	-Acceso a créditos. -Mejora en las tasas de financiamiento. -Mejoras en rating de la deuda. -Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
Estratégico	-Retención y atracción de talentos. -Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos. -Ampliar líneas de negocios. -Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio
Operativos	-Mejora índices de disponibilidad. -Potenciar reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Mejora en ranking <i>benchmark</i> de la Compañía. -Mejora la continuidad operacional. -Aumentar la seguridad de la información y protección de datos. -Aumentar las alternativas en acceso a crédito. -Mejorar índices de seguridad y salud en el trabajo. -Mejorar índices ambientales.

2.7 Relación con grupos de interés y el público en general.

Celeo cuenta con un Programa de Compromiso con Grupos de Interés (Stakeholder Engagement Program - SEP) el cual incluye los procesos necesarios para identificar a las personas, grupos y organizaciones que podrían afectar o verse afectados por las actividades de la Compañía. Lo anterior, considera la identificación de las necesidades y expectativas de los interesados, su impacto en los proyectos, el desarrollo de estrategias y determinación de tácticas adecuadas, con el fin de involucrar de manera efectiva a todo grupo de interés (G.I.), también conocidos como Partes Interesadas.

La metodología que consta de cinco etapas, las cuales permiten entregar herramientas para iniciar y mantener relaciones constructivas, a lo largo del tiempo, con los G.I. Lo anterior, creando un valor compartido al comprometerse tempranamente y con una frecuencia constante con éstos. Al igual que con nuestros otros sistemas de gestión y en línea con la mejor práctica del estándar AA1000, Celeo adopta el enfoque tradicional del método Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (Ciclo de Deming – PHVA) para desarrollar nuestro compromiso. El SEP incluye las siguientes secciones:

- i. Identificación,
- ii. Mapeo,
- iii. Planificación,
- iv. Monitoreo,
- v. Análisis y Evaluación

La Norma AA1000 - Compromiso de los Grupos de Interés, sirve como referencia y marco de aplicación general para la evaluación, diseño, implementación y comunicación respecto a la calidad del compromiso de las partes interesadas. Al mismo tiempo, al comprender las necesidades y expectativas de éstas y cuáles de ellas se convierten en requisitos de cumplimiento, Celeo utiliza las Normas Internacionales ISO para mejorar sistemáticamente la gestión con los G.I.

El Comité de Sostenibilidad es responsable del proceso de monitoreo del Programa de Compromiso con las Partes Interesadas, con objeto de realizar un mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la Compañía al mercado. Anualmente, el Comité solicita un informe sobre el progreso del compromiso, lo cual se plasma en la Matriz SEP.

Como resultado del Programa de Compromiso con las Partes Interesadas, Celeo implementa su proceso de Gestión de la Comunicación, el cual aplica para el contexto interno y externo. La comunicación externa, del tipo formal, se concreta a través de la publicación de nuestra Memoria de Sostenibilidad en el canal de comunicación corporativo oficial, el sitio web de Celeo (www.celeogroup.com), el cual está disponible para consulta de todas las partes interesadas. A su vez, Celeo participa en diferentes asociaciones con el objetivo de levantamiento de información, el establecimiento de alianzas estratégicas o la definición de temas de interés. Son ejemplo de asociaciones en las que Celeo participa son la Asociación de Transmisoras de Chile, la Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA), el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE) y la Cámara de Comercio Español (CAMACOES).

Celeo se define como una empresa que desea mantener un perfil conservador, por esta razón no está autorizado el uso de redes sociales en su nombre. En caso de necesitar establecer una relación con los medio de comunicación, será a través de un portavoz oficial, designado por la Gerencia General y asistido por el área Legal de la Compañía.

3. Estrategia

3.1 Horizontes de tiempo

Actualmente se ha iniciado el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), el cual busca maximizar las condiciones de seguridad, continuidad y calidad de suministro eléctrico de las instalaciones de Celeo, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), teniendo un plan de implementación definido para obtener un grado de madurez 3,0 de acuerdo al IAM (Institute of Asset Management, por sus siglas en inglés) al primer trimestre del año 2024. Para ello, se definió un Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA) del SGIIE el cual se encuentra dentro del proceso de planificación del negocio y los planes anuales de trabajo.

El PEGA describe nuestra estrategia a mediano y largo plazo dentro de los escenarios donde participamos como Celeo. El Plan es una parte fundamental del marco de planificación e inversión de la compañía, y se utiliza como referencia para la priorización y aprobación de los programas de trabajos y el plan de inversiones futuras. El enfoque para Celeo apunta principalmente a lograr un equilibrio óptimo entre los elementos claves de la gestión de activos, que son la seguridad, el medioambiente, los niveles de servicio, costos, compromisos y riesgos. Así representa un cambio en nuestro enfoque de la gestión de activos y una reorientación hacia el futuro, con la finalidad de realizar una gestión de la organización cada vez más efectiva y eficiente bajos los lineamientos de norma NCh ISO 55001/2014.

El plan cubre un período comprendido entre 2022 y 2032, se fija un enfoque particular en los programas de trabajo de forma anual, durante los cuales, los pronósticos de los factores claves de gestión de activos se pueden definir con un grado razonable de exactitud. Estos controladores (factores) incluyen la condición del activo, la disponibilidad de recursos, el marco regulatorio, el crecimiento económico y su efecto sobre el consumo, y las expectativas de las partes interesadas. El alcance temporal del sistema de gestión de activos se considera que es un horizonte razonable para evaluar los activos de la compañía, sin embargo, de forma anual se realizará una reevaluación del Sistema de Gestión de Activos del SGIIE en función de las metas y objetivos redefinidos a corto plazo (anual) de la Compañía.

Celeo ha comenzado a trabajar en la mejora de su modelo de toma de decisiones a través de la definición y fortalecimiento de procesos para el análisis de criticidad y salud de activos, procesos y mejora de sus herramientas tecnológicas. Lo anterior con el fin de seguir asegurando la mejora continua en la gestión de sus activos alineado a los requerimientos del negocio. Considerar que el portafolio de activos de Celeo es de estado "seminuevo", tomando en cuenta la adquisición de las instalaciones de Colbún Transmisión donde contamos con activos con más de 30 años de antigüedad y los proyectos en etapa constructiva o en desarrollo.

3.2 Objetivos estratégicos

En Celeo nos comprometemos con una gestión responsable, transparente y sostenible con visión de largo plazo, y apostamos por un modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge en la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula en torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes y están acordes con los objetivos ESG y ODS definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ESG en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.

Por este motivo, en el Business Plan 2020-2024 incluimos un apartado donde se concretan los objetivos ESG 2020-2024 orientados a continuar avanzando en la mejora constante de nuestras prácticas de gestión y sostenibilidad. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Además, y en línea con esta estrategia, diseñamos y operamos nuestros activos de acuerdo con las mejores prácticas en sostenibilidad. Para ello, guiamos nuestra actividad bajo los Principios del Ecuador, que incluyen los estándares de la International Financial Corporation. Este marco de referencia para las instituciones financieras nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a la financiación de proyectos.

A su vez, los objetivos ESG del año 2022 se concretan en un documento corporativo denominado Annual Budget. El cumplimiento de dichos objetivos, junto a las medidas establecidas, se vinculan con un pago de un bono económico, que reconoce el esfuerzo y compromiso de la organización con la sostenibilidad. A continuación, se detallan los objetivos desglosados y grado de cumplimiento.

Chile - Objetivos 2022	Cumplimiento a 31 de diciembre de 2022
Cero accidentes con tiempo perdido cumpliendo con el 100% del Plan de Inspección y Observación 2022.	20%
Participación del 100% de los trabajadores en actividad de formación asociada con la primera campaña de Gestión de la Calidad, incluyendo un test de conocimientos adquiridos.	100%
Alcanzar un 100% de alineamiento a los estándares de CELEO en instalaciones y actividades de Alfa Transmisora de Energía, S.A. y certificar con la triple certificación (9001, 14001 y 45001 ISO la totalidad de las instalaciones de la zona Biobío en Chile.	100%
Superar el percentil 90 en Global Infrastructure de GRESB o mejorar los resultados del año anterior, incluyendo a toda la organización en el proceso de actualización de la estrategia relacionada con los ODS.	100%
Participación del 100% de los trabajadores en al menos dos actividades formativas asociadas a Compliance, incluyendo un test de conocimientos adquiridos.	100%
Superación de las campañas de Phishing externas, por parte del 100% de los trabajadores en condiciones nominales de funcionamiento de nuestro sistema de TI. Cumplir por parte de la organización con el programa de migración de información de nuestros sistemas actuales a la plataforma Sharepoint.	60%

Por otro lado, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar en los próximos años en los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La priorización realizada es coherente con la naturaleza de nuestra actividad, los objetivos estratégicos, los procesos de gestión y las prácticas de las empresas del sector. En la siguiente tabla se detallan las metas definidas por Chile:

ODS	Metas globales ODS	Meta Celeo Chile
5	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	En 2030 contar con un 30% de mujeres

8	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Cero accidentes graves al año de colaboradores directos y contratistas.
11	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	Implementar 5 proyectos con comunidades en adaptación al cambio climático o resiliencia ante desastres al 2030.
12	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Reducir en 25% las tasas de consumo de agua, energía y combustible al 2030
13	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Disminuir en 25% las emisiones de alcance 1, 2 y 3 al 2030.

3.3 Planes de Inversión

La sociedad debe realizar todas las inversiones propias del proyecto conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 115 de 2011, que fija el texto de las Bases de Licitación de la Obra Nueva proyecto "Línea Charrúa - Ancoa 2x500 kV: Primer Circuito", del Plan de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional. El financiamiento de las actividades de la Sociedad se realiza mediante recursos propios y aquellos que provengan de los desembolsos con cargo a un contrato de financiamiento entre empresas relacionadas.

Durante 2022, la sociedad no ha realizado planes de inversión durante el periodo del reporte.

4. Personas

Considerando que la sociedad no cuenta con trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

4.1 Dotación del personal

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Número	1	8	14	59	5	68	32

4.2 Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	1		4	21	
Hombre	1	7	13	59	1	47	32

4.3 Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	1	3	17
Venezuela			1	4

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1						
Chile		7	13	58	1	39	30

4.4 Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30	2			6
Entre 30 y 40	2		1	13
Entre 41 y 50		1		2
Entre 51 y 60				
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					9	4	2
Entre 30 y 40				8	29	27	18
Entre 41 y 50	1	1	6	5	9	19	8
Entre 51 y 60					7		2
Entre 61 y 70			1		4		2
Más de 70					1		

4.5 Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1		2	17
Entre 3 y 6 años			2	3
Más de 6 y menos de 9 años				1
Entre 9 y 12 años		1		

Más de 12 años				
----------------	--	--	--	--

Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años		1	1	4	47	30	21
Entre 3 y 6 años			1	3	7	12	4
Más de 6 y menos de 9 años			2	4	5	4	7
Entre 9 y 12 años			2	2			
Más de 12 años	1		1			1	

4.6 Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	0	0

4.7 Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	1	4	21

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	7	13	54	1	47	32
Plazo fijo				5			

Contratos indefinidos	97%
Contratos plazo fijo	3%

4.8 Adaptabilidad laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	27	0	0
Hombre	160	0	0
%	100%	0	0

4.9 Equidad salarial por sexo

4.9.1 Política de equidad

La Política de Reclutamiento y Selección de Personal de Celeo contiene compromisos tales como el respeto al principio de igualdad de oportunidades, desarrollo y promoción, que se traduzca en mayor balance en los puestos de liderazgo, equidad en las remuneraciones, ambientes de trabajo seguros y promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores. Considerando estos principios, Celeo no cuenta con metas para reducir inequidades que pudiera existir en esa materia, debido a que éstas no se han presentado.

4.9.2 Brecha salarial

Al presente periodo Celeo no ha realizado análisis de brechas salariales para ninguna de sus sociedades.

4.10 Acoso laboral y sexual

El Sistema de Compliance de Celeo se orientan a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta programas que se nutren de la Política de Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación en el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores un ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren en óptimas condiciones. En base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a un funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta con un **canal de transparencia** que garantiza el anonimato habilitado en la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico transparenciachile@celeogroup.com que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el transcurso del año 2022, el Área Legal de Celeo cumplió el objetivo de alcanzar la participación del 100% de los trabajadores en al menos dos actividades formativas asociadas a Compliance, incluyendo un test de conocimientos adquiridos. A su vez, durante el periodo, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual.

4.11 Seguridad laboral

Celeo considera prioritario garantizar la seguridad y salud de sus empleados y grupos de interés. Por ello, se compromete con los objetivos de cero accidentes, tolerancia cero ante incumplimientos y fomento continuo de una cultura de prevención entre los empleados.

En base a ello, Celeo cuenta con una Política de Seguridad y Salud en la que se establecen los compromisos en materia de prevención de riesgos laborales tanto para empleados como para otros grupos de interés. La Política se cimenta en seis principios de actuación:

- Prevención de lesiones y el deterioro de la salud
- Cultura de la prevención
- Consulta y participación
- Cumplimiento de los requisitos legales
- Mejora continua
- Tolerancia cero

Celeo tienen implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye el aspecto de la Seguridad y la Salud en el trabajo, dando cumplimiento a las políticas correspondientes.

El Sistema Integrado de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo se encuentra estructurado, sistematizado y certificado en conformidad con la norma ISO 45001:2018, cuya finalidad es eliminar y minimizar los riesgos a los que puedan estar expuestos los empleados en el desarrollo de su actividad. Además, Celeo cuenta con la certificación del Programa Empresa Competitiva (PEC) en la categoría más alta "Excelencia", proceso liderado por el Organismo Administrador nacional, Mutua de Seguridad.

Con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, Celeo ha identificado los principales riesgos que se asocian a su operación, dentro de los que se encuentran: la conducción (choque, colisión, volcamiento o atropello), trabajos en altura (caídas); trabajos con riesgo eléctrico (electrocución y quemaduras); o la corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios, reacciones alérgicas a picaduras, etc.).

Además, en la Política de Seguridad y Salud se asegura el derecho de rechazo del empleado de no realizar actividades en caso de situación de riesgo grave e inminente, sin ningún tipo de acción perjudicial contraria. Los empleados están capacitados para conocer e interpretar el análisis de riesgos de las actividades, identificando las condiciones que les impiden realizar las tareas.

Indicador	Meta 2022	Resultado 2022
Tasas de accidentabilidad	0,8%	1,03%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	8	4

4.12 Permiso Postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o puérperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental, en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2022
Mujeres	1%
Hombres	3%

4.13 Capacitación y beneficio

La Política de Reclutamiento y Selección de Personas privilegia la promoción interna, buscando potenciar en primer lugar a sus colaboradores. Además, el objetivo de esta Política es lograr que los cargos sean ocupados por quienes tengan la experiencia y conocimientos necesarios para asegurar que Celeo se mantenga a la vanguardia de la industria nacional. Es por ello que la Compañía se preocupa de que sus empleados adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para poder realizar sus funciones en la empresa, por este motivo, ofrece a sus colaboradores diferentes acciones formativas en la modalidad más adecuada según el objetivo propuesto (presencial, online y mixta).

El área de Personas es quien se encarga de diseñar el Plan de Formación anual a nivel nacional, el cual se focaliza en torno a acciones formativas, charlas e inducciones sobre temas de seguridad y cumplimiento, habilidades técnicas y de gestión, idiomas y seguridad de la información. Este año se continuó con el proyecto de gestión del cambio lanzado en 2021, con la participación de líderes de Celeo y del programa específico de formación a los usuarios y formación de *key users* de la herramienta ERP SAP S4/Hana. Al Plan se le suman el *onboarding program* para todos los colaboradores que ingresan por primera vez a la Compañía. Lo anterior, en focalizado en temáticas legales, de calidad, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, entre otras. Para los colaboradores de Celeo que trabajan a distancia, las acciones formativas se han realizado vía online. Gran parte de las sesiones se han grabado y puesto a disposición de los empleados.

Otro beneficio complementario al Plan de Formación son las becas de estudios superior que otorga Celeo, las cuales pueden financiar total o parcialmente una carrera técnica o universitaria de pregrado (50% a 100%), así como una continuidad de estudios de postgrado (diplomado o magister). Para recibir este beneficio, el trabajador debe estar bajo el régimen de contrato indefinido y una antigüedad de un año en Celeo. La beca se renovará todo los años que dure la carrera, previo a una evaluación del desempeño del trabajador.

Los ratios de Formación 2022 correspondieron a 8.553 horas traducido en una inversión de CLP\$ 203.259.939.

Formación por categoría profesional 2022		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	116	0
Management	201	0
Middle Management	2.212	170
Staff	4.744	1.110
Total	7.273	1.280

En el ámbito de la salud, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. Cuenta también con un convenio voluntario, el cual presenta cobertura en tratamientos hospitalarios y ambulatorios en el Instituto Oncológico FALP. A su vez, realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, en caso que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

Adicionalmente, se realizaron diagnósticos respecto al grado de exposición de los trabajadores a enfermedades profesionales según los distintos puestos de trabajo. El diagnóstico consideró al 100% de ellos, según aplicabilidad, en enfermedades del tipo ergonómico, psicosociales, auditivas y/o de afección a la piel.

4.14 Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) contenido en la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones sobre SST establecido en el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios en régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas en la administración de los trabajos y los contratos.
- Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

5. Modelo de negocios

5.1 Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta con tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final). En Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

Entidades reguladoras nacionales	Atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad
Ministerio de Energía	Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables.
Comisión Nacional de Energía (CNE)	Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía,

	con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.
Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)	Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)	Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
Ministerio de Medio Ambiente	Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación ambiental.

El marco regulatorio de la transmisión en Chile se rige por la “Ley General de Servicios Eléctricos” (LGSE) DFL N°1 de 1982, la que determina las normas técnicas y de seguridad por la que se rige una instalación eléctrica, regula los servicios de generación, transmisión y distribución, contempla las concesiones y servidumbres eléctricas como también define quién se hará cargo de la coordinación y operación del sistema. El Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso una serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone una visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La Ruta Energética busca abordar los desafíos del país en materia energética siendo un complemento a la Política Energética de Chile. La Ruta Energética es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 10 compromisos a cumplir en 2022, en los que se espera: (1) Levantar un mapa de vulnerabilidad energética del país, (2) Modernizar la institucionalidad energética, (3) Reducir los tiempos de la tramitación ambiental, (4) Aumentar la capacidad de generación distribuida renovable de pequeña escala, (5) Aumentar el número de vehículos eléctricos en circulación, (6) Modernizar la regulación de la distribución eléctrica, (7) Regular los biocombustibles sólidos como la leña y sus derivados, (8) Establecer un marco regulatorio para la eficiencia, (9) Iniciar el proceso de descarbonización de la matriz energética, (10) Aumentar la capacitación en gestión y uso sostenible de la energía.

Durante el mes de abril se ha dado aprobación a las Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización de los Estudios de Valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión Cuatrienio 2024-2027 y de cálculo de la tasa de descuento aplicable en el mismo período.

5.2 Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica, y es propietaria de una Línea en el Sistema de Transmisión Nacional cuya configuración de diseño es de 2x500 kV, donde se instalaron estructuras de doble circuito aunque sólo se tenderá el primer circuito y los dos cables de guarda (OPGW y cable de acero).

Inicialmente se energizará un sólo circuito, el que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido. El Proyecto comprende el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Línea de Transmisión, para lo cual se invirtieron aproximadamente 175 millones de dólares entre gastos propios de la construcción, permisos, servidumbres, gastos pre operacionales y gastos financieros, la construcción del proyecto permite la interconexión entre la subestación eléctrica Ancoa ubicada en la comuna de Colbún, Región del Maule, y la subestación Charrúa ubicada en la comuna de Cabrero, Región del Biobío.

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

Clientes

El principal ingreso de CHATE corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2022 los principales clientes fueron 5 representando el 35,69% de la facturación anual. Enel Generación Chile S.A, Compañía General de Electricidad S.A., Colbún S.A, Enel Distribución Chile S.A. y Aes Andes S.A son aquellas que de forma independiente concentran más de un 10% de los ingresos de la compañía.

Clientes	31.12.2022	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	6.318	23,25%
Compañía General De Electricidad S.A.	2.954	10,87%
Colbún S.A.	3.406	12,53%
Enel Distribución Chile S.A.	2.582	9,50%
Aes Andes S.A.	2.215	8,15%
Otros clientes	9.698	64,31%
Total facturación	27.173	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	35,69%

5.3 Grupos de interés

Grupos de Interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera
Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

Asociaciones y ONGs

- **ACERA, Asociación Chilena de Energías Renovables.** ACERA busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables y el almacenamiento de energía.
- **Asociación de Transmisoras de Chile.** Creada en septiembre de 2020 como foro y voz del segmento de transmisión eléctrica en el país. Busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en dicha industria mediante la propuesta de políticas públicas. También trabajará para fijar altos estándares

profesionales, la creación de redes de trabajo y dotar de transparencia al sector mediante la divulgación a la ciudadanía de datos, estadísticas y buenas prácticas.

- **CAMACOES, Cámara Oficial de Comercio en Chile.** Institución que facilita el desarrollo de relaciones comerciales entre Chile y España, potenciando oportunidades y redes de contactos entre los miembros, aportando de esta forma al desarrollo económico, social y empresarial del país.
- **CIGRE, Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos.** Es una organización global sin fines de lucro en el campo de la electricidad de alta tensión que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento para Chile, que permita a los especialistas y empresas del sector eléctrico el acceso a redes de contacto y de apoyo que nacen de la integración en un foro mundial de primer nivel.

Participación en Iniciativas

La sociedad participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

5.4 Propiedades e instalaciones

Línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa (CHATE)

- Línea de transmisión 2x500 kV
- Charrúa-Ancoa (CHATE)
- Puesta en servicio: Diciembre 2017

REGIÓN DEL MAULE

Comuna	Personas	Personas
Colbún	54	1
Linares	43	0
Longaví	63	0
Parral	44	0

REGIÓN DEL ÑUBLE

Comuna	Personas	Personas
Ñiquén	20	0
San Carlos	11	0
Coihueco	72	0
Pinto	14	0
Pemuco	37	0
El Carmen	57	0
San Ignacio	5	0

REGIÓN DEL BÍO BÍO

Comuna	Personas	Personas
Cabrero	31	1



TOTAL TORRES ALTA TENSIÓN	451
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	198 kms

El proyecto CHATE cuenta con la subestación de Charrúa, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 1000, comuna de Cabrero, Región del Biobío.

La línea de transmisión permite la interconexión entre la subestación eléctrica Ancoa, ubicada en la comuna de Colbún, Región del Maule, y la subestación de Charrúa. El sistema de transmisión presenta 451 torres de alta tensión, una capacidad nominal de transmisión de 1.700 MVA por circuito y una longitud aproximada de 198 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La línea de transmisión se extiende o atraviesa las comunas de Cabrero, Pemuco, El Carmen, San Ignacio, Pinto, Coihueco, San Carlos, Ñiquén, en la Región del Biobío y en las comunas de Parral, Longaví, Linares y Colbún en la Región del Maule.

En lo que refiere al contexto de propiedad, CHATE es propietario de todos los activos asociados a los paños de líneas de llegada a las subestaciones y de las líneas transmisión, no así de las subestaciones, en las cuales un tercero da las facilidades necesarias para que Celeo ejecute sus obras, acceda en tiempo y forma a las subestaciones, patios, sala de control y a todas aquellas instalaciones a las que se debe ingresar o hacer uso.

5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

5.5.1 Subsidiarias y asociadas

La presente sociedad no presenta subsidiarias ni asociadas.

5.5.2 Inversión en otras sociedades

CHATE no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

6. Gestión de proveedores

6.1 Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio reportado.

Los resultados informados a continuación corresponden a nivel del grupo Celeo Chile al cual pertenece la sociedad:

Proveedores Nacionales	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Hasta 30 días	15.800	\$88.086.956.081	0	1308	0
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-

6.2 Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.)

como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como "críticos" por las áreas. Los criterios son los siguientes:

Criterios para Selección de Proveedores	Criterios para Evaluación de Proveedores
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celo.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.
Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada *item* y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado "Condicional", siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Al 31 de diciembre de 2022, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Grupo Celeo Chile son los siguientes:

Número de proveedores	Número de proveedores críticos	Compras realizadas (CLP)	Compras locales (%)
1308	33	\$88.086.956.081	99%

7. Indicadores

7.1 Cumplimiento legal y normativo

7.1.1 En relación con clientes

Celeo no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

7.1.2 En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia (transparenciachile@celeogroup.com), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante 2022, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.

7.1.3 Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se

someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.

Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.

Matriz de Riesgo Ambiental

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
Operación y Mantenimiento	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida de biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación del Aire/Pérdida de biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretiles) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento del recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.

	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.
--	---	--	---

Resolución de Calificación Ambiental

Zonal	Sociedad	Nombre Activo	Tensión nominal [kV]	RCA Proyecto	RCA nombre de Proyecto
Biobío	CHATE	ANCOA-CHARRÚA	500	0084/2015	Proyecto nueva línea 2x500 kV Charrúa-Ancoa: tendido del primer conductor

Reportabilidad

Sociedad: Charrúa Transmisora de Energía S.A.	Nº
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	1
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

Programa de Cumplimiento en procedimiento sancionatorio Rol No D-094-2020. Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) y Charrúa Transmisora de Energía S.A (CHATE) (en adelante las "Empresas"), operan diversas instalaciones dentro de la unidad fiscalizable denominada Subestación Ancoa (en adelante e indistintamente la "Subestación" o el "Establecimiento"), cuya propiedad pertenece a Transelec S.A. Esta Subestación corresponde a una subestación eléctrica perteneciente al Sistema Interconectado Central, ubicada en el sector llamado "Rincón de Pataguas", de la comuna de Colbún, Región del Maule.

De acuerdo a lo señalado en el expediente del procedimiento sancionatorio, este fue iniciado a partir de una serie de denuncias sobre ruidos molestos de la comunidad denominada "Rincón de Pataguas", cuyas viviendas son cercanas a la Subestación. Así, la SMA realizó, con fecha 12 y 13 de diciembre de 2019, mediciones de ruido en diversos receptores sensibles. Esta medición se repitió el 9 de enero de 2020. Estas actuaciones concluyeron en la emisión del Informe de Fiscalización Ambiental ("IFA") en el expediente DFZ-2020-378-VII-RCA.

Las Empresas proponen en el PdC una serie de acciones y medidas con el fin de cumplir satisfactoriamente con la normativa ambiental asociada a sus proyectos. Por medio del presente PdC, las Empresas buscan reafirmar su compromiso con el cuidado del medio ambiente y el bienestar comunitario, situación que reviste la mayor importancia y seriedad como actor dentro de la industria eléctrica.

PdC. Acciones Principales por Ejecutar			
Nº	Descripción	Plazo de Ejecución	Indicadores de Cumplimiento
1	Instalación de barreas acústicas (aislantes/absorbentes) en sector de banco de reactores.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC.	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de paneles
2	Instalación de barreas acústicas (aislantes/absorbentes) medianero deslinde.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC.	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de paneles.
3	Instalación de portón acústico en entrada a subestación.	Dentro de un plazo de 24 meses desde la aprobación del PdC.	• Importación y/o compra de paneles acústicos. • Obras civiles. • Montaje de portón

7.1.4 Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compite honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos, absteniéndose de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.

Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una "Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado", estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.

Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

7.1.5 Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- El Código Ético vigente en Celeo.
- El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- Política de Cumplimiento de Celeo.

7.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del "Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard). Las métricas informadas a continuación son a nivel del Grupo Celeo Chile, al cual pertenece la sociedad.

Table 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema		Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e,	IF-EU-110a.1	CO ₂ : 296 CH ₄ : 0 N ₂ O: 1 HFC: 0 PFC: 0 SF ₆ : 118 NF ₃ : 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Plan de reducción de emisiones por transporte vehicular a través de recambio de flota diesel por vehículos híbridos y/o eléctricos. Objetivo: Reducir al 2030 un 10% de emisiones de Alcance 1. Durante el 2022 el alcance 1 fue de 466 tCO ₂ eq mientras que el 2021 resultó en 203 tCO ₂ eq. Lo anterior se debió al aumento de las operaciones de mantenimiento ocurridas en 2022.

Tema		Calidad del aire	
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
	kg		NO _x : 1.778,49 NO: 0 NO ₂ : 0 SO _x : 104,80 SO ₂ : 0 SO ₃ : 0

Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	porcentaje (%)	IF-EU-120a.1	PM10: 226,19 Pb: 0 Hg: 6,E-05
			NOx: 3,4% NO: 0 NO2: 0 SOx: 3,1 SO2: 0 SO3: 0 PM10: 0,9% Pb: 0 Hg: 67%
Otros gases; incluyen las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustible en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.	kg		PTS: 6,36 MP2.5: 0,77 CO: 1.430,54 VOC:7,18 NH3:22,960 Benceno:0,019 Tolueno:0,008 PCDD/PCDF: 2,E-11 HCT: 153,00

Tema		Gestión del agua	
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	(1) Mil metros cúbicos (m³)	IF-EU-140a.1	1255 (m³)
	(2) porcentaje (%)		100%
Porcentaje de aguas extraídas de (i) lugares con estrés hídrico inicial alto y (ii) aquel extraído de lugares con estrés hídrico extremadamente alto	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	#	IF-EU-140a.2	0
		IF-EU-140a.3	Contaminación de agua por: Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenimiento de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Supel y Respel. Prácticas: -Procedimiento Operacional. Ambiental

Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	N/A		-Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Procedimiento Manejo de Residuos -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Manejo de Residuos Peligrosos. -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos. -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas. - Reglamento Ambiental Contratistas
---	-----	--	---

Tema	Salud y seguridad de la fuerza laboral		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	%	IF-EU-320a.1	1,2
(2) tasa de mortalidad			0
(3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)			6,1

Tema	Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2022
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos
IF-EU-110a.1 (2): Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.
IF-EU-110a.1 (3): Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.
IF-EU-110a.2: Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.

IF-EU-110a.3: Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2): Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1): Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3): Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2): Celeo no presenta unidades de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2): SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación. En el último año, el total de HFOR en el conjunto de los activos de Celeo Chile fue 131,3 h.

8. Hechos relevantes o esenciales

En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63º de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, los suscritos, debidamente facultados para tal efecto, informan en carácter de Hecho Esencial de Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales (en adelante, "la Sociedad"), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2022, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19 Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- Se aprobó unánimemente distribuir dividendos por MU\$6.500 con cargo al ejercicio 2021.
- Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2022.
- Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

9. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que

sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

10. Análisis Razonado

10.1 Resumen

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A. ("CHATE") es una sociedad anónima cerrada que se constituyó el día 12 de marzo de 2013 con giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva "Nueva Línea 2x500 Charrúa – Ancoa: Tendido del primer circuito".

El día 11 de mayo de 2017, **se emitieron bonos** en el mercado local a través de la matriz CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. ("CROCH") en modalidad Dual Tranche con emisión simultánea de UF 5.410.500 y US\$ 379.000.000 a tasas de carátula 3,35% y 5,2%, a través de CROCH. CROCH efectuó un préstamo vía reconocimiento de deuda a CHATE por un monto de US\$ 152.936.648, los cuales fueron utilizados para pagar la deuda asociada al Project Finance activo hasta la fecha y terminar la construcción del proyecto que se encontraba en sus fases finales.

Al 31 de diciembre de 2022 **Charrúa Transmisora de Energía S.A. ("CHATE")**, registró su quinto año completo de operaciones, lo cual le significó MUS\$ 19.666 en **ingresos**, monto que representa un crecimiento del 3%, respecto al año anterior.

El margen EBITDA¹ sobre los ingresos es de 90%, lo que representa un incremento del 7% comparado con el año anterior, debido a actualización en cálculo del gasto de administración y la paridad de la UF respecto al dólar en contratos de O&M y Gestión Administrativa. Este margen EBITDA se mantiene dentro del rango normal de la industria de la transmisión eléctrica.

Con respecto al Balance las principales variaciones se ven en activo no corriente y el patrimonio. En el activo no corriente, la partida **propiedad planta y equipo** el 2022 cerró con una disminución de MUS\$ 2.380 (-2%) en comparación con el año 2021, atribuible la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones, propio de la operación del negocio. Respecto al patrimonio las principales variaciones se deben a la cuenta de ganancias y pérdidas acumuladas.

¹ Margen EBITDA= razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.

10.2 Análisis del Resultado

ESTADO DE RESULTADOS MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Ingresos de Actividades Ordinarias	19.666	19.140	526	3%
Costos de Ventas	(3.368)	(3.633)	265	-7%
Gastos de Administración	(914)	(1.231)	317	-26%
RESULTADO OPERACIONAL	15.384	14.276	1.108	8%
Ingresos financieros	42	0	42	100%
Costos financieros	(8.824)	(8.965)	141	-2%
Diferencias de cambio	(420)	(1.043)	623	-60%
Pérdidas por deterioro de valor	(811)	0	(811)	-100%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(10.013)	(10.008)	(5)	0%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	5.371	4.268	1.103	26%
Impuesto a la Renta	(1.672)	(1.152)	(520)	45%
Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas	3.699	3.116	583	19%
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
UTILIDAD DEL PERIODO	3.699	3.116	583	19%
RESULTADO OPERACIONAL	15.384	14.276	1.108	8%
Depreciación LT - SSEE	2.403	2.403	0	0%
EBITDA	17.787	16.679	1.108	7%

10.2.1 Resultado Operacional

El **resultado operacional** fue de MUS\$ 15.384, lo que representa un incremento de MUS\$ 1.108 (8%) respecto a los MUS\$ 14.276 del periodo anterior, esto debido al polinomio de indexación al que están ligados los ingresos y a una disminución en los gastos de Administración y costos de ventas, a continuación, el detalle:

Los costos de ventas y administración: cerraron al 2022 con MUS\$ 4.282, lo que representa una disminución de MUS\$ 582 (33%) respecto al periodo anterior, principalmente por variación en el tipo de cambio, esta apreciación de la UF respecto al dólar, implica que presenta una disminución al 2021, a causa de que sus contratos de O&M y administración se encuentran establecidos en UF.

10.2.2 Resultado No Operacional

El **Resultado no Operacional**, presentó una pequeña variación de MUS\$ -5 respecto al mismo periodo del año 2021, presentando una diferencia favorable de MUS\$ 279 (3%) explicado principalmente por ahorros en el pago de intereses de las deudas con terceros y relacionadas.

Ingresos financieros sin variaciones significativas.

Los Costos financieros ascienden a MUS\$ -8.824 un 2% menos que el año anterior, este ahorro de MUS\$ 141, corresponde a la disminución de los intereses de préstamo Inter compañía a raíz de amortizaciones del capital de dicho préstamo; así mismo las diferencias por **tipo de cambio**

tienen una variación positiva de MUS\$ 623 (esta partida captura las variaciones del tipo de cambio del dólar, en los saldos bancarios,), lo que es compensado parcialmente por la pérdida del **valor de deterioro** en MUS\$ -811.

Finalmente, el **EBITDA** a diciembre 2022 fue MUS\$ 17.787 presentando un incremento de MUS\$ 1.108 (7%) respecto al 2021, explicado principalmente por los mayores ingresos y menores costos operacionales ya explicados. Al analizar el margen EBITDA sobre los ingresos, este nos entrega un porcentaje del 90%, alineado a márgenes de la industria.

10.3 Análisis del Balance

10.3.1 Activos

ACTIVOS MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.469	5.653	1.816	32%
Otros activos no financieros, corrientes	0	117	(117)	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.037	1.452	(415)	-29%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	198	213	(15)	0%
Activos por impuestos corrientes	649	402	247	61%
Total de Activos Corrientes	9.353	7.837	1.516	19%
Activos No Corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	971	1.008	(37)	-4%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no cte.	0	0	0	0%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	30.973	30.936	37	0%
Propiedades, Planta y Equipo	129.622	132.002	(2.380)	-2%
Total de Activos No Corrientes	161.566	163.946	(2.380)	-1%
TOTAL DE ACTIVOS	170.919	171.783	(864)	-1%

Activos corrientes, al cierre de diciembre de 2022, presenta un incremento de MUS\$ 1.516 (19%) con respecto al 2021. Entre las partidas que presentaron una variación relevante al cierre de año, destacan:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo presenta un incremento de MUS\$ 1.816 (32%) respecto al cierre del año anterior, debido a que los pagos a proveedores y amortizaciones de préstamos fueron menores al año 2021.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar el 2022 cerró con una disminución de MUS\$ 415 (-29%) en comparación con el año 2021, debido a una efectiva recaudación de las deudas a cobrar asociado al proceso de reliquidación y a que aún existe un impacto por la aplicación del Artículo 25 transitorio de la Ley N°20.936 que actualiza la distribución de la cobranza de los ingresos.

Activos por impuestos corrientes, este rubro presenta una variación de MUS\$ +247 (61%) respecto al año 2021. Debido a que el año anterior hubo una devolución de impuestos que compensaba las provisiones mensuales (PPM) que deben hacerse a modo de adelanto del pago de impuestos del siguiente año.

Activos no corrientes suman MUS\$ 161.566 lo que representa una disminución de este en (-1%) respecto al periodo 2021. La principal variación es en **Propiedades, Planta y Equipo** que presenta una disminución MUS\$-2.380 (-2%), atribuible la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones, propio de la operación del negocio.

En conclusión, el total de activos presentó una disminución de MUS\$ 864 (-1%) con respecto al cierre del año 2021. Esta diferencia se produce por el efecto de la cuenta deudores comerciales y cuentas por cobrar y el crecimiento natural de la depreciación en las líneas de transmisión y subestaciones.

10.3.2 Pasivos y Patrimonio

Pasivos MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Pasivos Corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.294	1.108	3.186	288%
Otros pasivos no financieros corrientes	12	0	12	100%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	0	1.981	(1.981)	-100%
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	0	0%
Total Pasivos Corrientes	4.306	3.089	1.217	39%
Pasivos No Corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	134.108	136.040	(1.932)	-1%
Pasivos por impuestos diferidos	4.099	2.427	1.672	69%
Total de Pasivos No Corrientes	138.207	138.467	(260)	0%
TOTAL PASIVOS	142.513	141.556	957	1%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital pagado	26.636	26.636	-	0%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	1.770	3.591	(1.821)	-51%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	28.406	30.227	(1.821)	-6%
Participaciones no controladoras	-	0	-	0%
Total de patrimonio neto	28.406	30.227	(1.821)	-6%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	170.919	171.783	(864)	-1%

Pasivo Corriente se incrementó en MUS\$ 1.217 (39%), pasando de MUS\$ 3.089 el 2021 a MUS\$ 4.306 en diciembre del 2022, esta variación se debe principalmente por las **cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** que aumentó en MUS\$ 3.186 (288%) explicado por la reclasificación de provisión de ingresos por VATT, que pasaron a ser registradas en este rubro desde los activos y esto se ve compensado parcialmente por la disminución de las **Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes** que se reclasificaron a pasivo de largo plazo.

Pasivos No Corrientes presentó una disminución de 0% con respecto al mismo periodo 2021, explicado por las partidas, **Cuentas por pagar entidades relacionadas no corrientes** que disminuyeron en MUS\$ 1.932 (-1%) por la amortización de la deuda con CROCH, efecto que es compensado parcialmente por el incremento de los **pasivos por impuestos diferidos** en MUS\$ 1.672 (+69%), explicado por la diferencia entre la depreciación acelerada tributaria y depreciación

lineal financiera. Traer el beneficio tributario de la depreciación acelerada permite diferir una parte importante del pago de impuestos hasta que el activo tributario se encuentre totalmente depreciado mientras el activo contable-financiero permanezca con vida útil restante, en ese momento la partida de Pasivo por impuestos diferidos comenzará a disminuir debido a que la sociedad no podrá deducir la depreciación del Activo al ya estar totalmente depreciado.

Patrimonio, el cierre del 2022 tuvo una disminución respecto al 2021, pasando de MUS\$ 30.227 a MUS\$ 28.406, esta disminución del 6% se debe únicamente a las **Ganancias (pérdidas) acumuladas** que la compañía obtuvo durante el 2022. El capital se mantuvo sin variación.

10.4 Principales Flujos de Efectivo en el Ejercicio

FLUJO DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO MUS	DIC 2022	DIC 2021	Var 22/21	Var % 22/21
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prest. de servicios	29.519	30.085	(566)	-2%
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.283)	(12.579)	3.296	-26%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20.236	17.506	2.730	16%
Compras de propiedades, planta y equipo	(23)	-		
Intereses recibidos	42	-	42	0%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(258)	258	-100%
Compras de activos intangibles	-	(78)	78	-100%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	19	(336)	355	0%
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(3.847)	(7.026)	3.179	-45%
Dividendos pagados	(5.520)	-	(5.520)	0%
Intereses pagados	(8.824)	(8.699)	(125)	1%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(18.191)	(15.725)	(2.466)	16%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.064	1.445	619	43%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(248)	(999)	751	-75%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.816	446	1.370	307%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.653	5.207	446	9%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7.469	5.653	1.816	32%

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación cierra con un saldo de MUS\$ 20.236, saldo que tuvo un crecimiento de MUS\$ 2.730 (16%) respecto del 2021. El incremento se debe a menores desembolsos o pagos a proveedores (-26%) debido a la optimización de costos relacionados a la operación del negocio.

El flujo efectivo por actividades de financiamiento presentó un mayor desembolso de MUS\$ 2.465 (16%) en comparación con el año anterior, debido al pago de dividendos realizado con cargo a la utilidad 2021.

10.5 Indicadores

	DIC 2022	DIC 2021
Resultado Operacional	15.384	14.276
EBITDA	17.787	16.679
Margen EBITDA	90%	87%
Gastos Financieros Netos	8.782	8.965
Liquidez Corriente [a]	2,17	2,54
Razón Ácida [b]	2,17	2,54
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	4,46	4,38
Proporción de Deuda Corto Plazo [d]	0,03	0,02
Proporción de Deuda Largo Plazo [e]	0,97	0,98
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	2,03	1,86
Deuda Financiera Neta / EBITDA [g]	7,12	7,94
Rentabilidad del Patrimonio [h]	0,13	0,10
Rentabilidad de los Activos [i]	0,02	0,02

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** razón entre Activos y Pasivos corrientes.¹
- **Razón ácida [b]:** razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.²
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.

- **Rentabilidad de los activos [i]:** razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

11. Informes financieros

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Santiago, 28 de marzo de 2023

R.E.E.I. N° 268

RUT.:76.260.825 – 1

RAZON SOCIAL: CHARRUA TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Charrúa Transmisora de Energía S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros, referidos al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

	Individual
Informe Auditores Independientes	X
Estados de Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

<u>Nombre</u>	<u>N° de Pasaporte o Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
José Ángel Lostao Unzu	Pasaporte Español N° PAL023012	Director	
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español N° PAN019711	Director	
Alan Heinen Alves Da Silva	Cédula de Identidad N° 27.624.867-7	Gerente General	

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Charrúa Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Charrúa Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Charrúa Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Duarte Acevedo'.

Luis Duarte Acevedo

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2023

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.260.825 – 1

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS	3
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS	4
ESTADOS DE RESULTADOS	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	8
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	9
2.1) Período contable	9
2.2) Bases de preparación	9
2.3) Responsabilidad de la información	9
2.4) Moneda funcional y de presentación	9
2.5) Bases de conversión	9
2.6) Propiedades, planta y equipos	10
2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía	11
2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes	11
2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	11
2.10) Activos y pasivos financieros	12
2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo	12
2.12) Instrumentos financieros	12
2.13) Instrumentos financieros derivados	14
2.14) Reconocimiento de ingresos	14
2.15) Uso de estimaciones	15
2.16) Política de dividendos	16
2.17) Estado de flujo de efectivo	16
2.18) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	16
2.19) Información financiera por segmento operativo	16
2.20) Nuevos pronunciamientos contables	17
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	26
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	26
3.2) Riesgo de crédito	27
3.4) Riesgo de Liquidez	28
3.5) Análisis sensibilidad	29
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30
4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2022	30
5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	30
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	32
8. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	32
8.1) Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	32
8.2) Conciliación del resultado fiscal	32
8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos	32
9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	33
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34
10.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:	34

Detalle de la depreciación del ejercicio.	34
10.2) Activos en garantía	34
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	35
11.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría	35
11.2) Jerarquías del Valor Razonable	36
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37
13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES	38
13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	38
13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes	38
13.3) Transacciones con entidades relacionadas	39
14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	39
15. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS	40
15.1) Capital emitido	40
15.2) Estructura propietaria	40
15.3) Distribución de utilidades	40
15.4) Gestión del capital	41
16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41
17. COSTOS DE VENTA	42
18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	42
18.1) Gastos de administración	42
18.2) Ingresos financieros	43
19.1) Compromisos	44
19.2) Juicios y contingencias	44
19.3) Otras materias	46
19.3) Otras materias, continuación	47
20. SANCIONES	47
21. MEDIO AMBIENTE	47
22. HECHOS POSTERIORES	47

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.260.825 – 1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.469	5.653
Otros activos no financieros		-	117
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.037	1.452
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.1	198	213
Activos por impuestos corrientes	5	649	402
Total de activos corrientes		9.353	7.837
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos no financieros	7	971	1.008
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	30.973	30.936
Propiedades, planta y equipo	10	129.622	132.002
Total de activos no corrientes		161.566	163.946
Total de activos		170.919	171.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.260.825 – 1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.294	1.108
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	-	1.981
Otras provisiones corrientes	14	12	-
Total pasivos corrientes		4.306	3.089
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	134.108	136.040
Pasivos por impuestos diferidos	8.3	4.099	2.427
Total de pasivos no corrientes		138.207	138.467
Total pasivos		142.513	141.556
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado	15.1	26.636	26.636
Resultados acumulados		1.770	3.591
Total patrimonio neto		28.406	30.227
Total patrimonio y pasivos		170.919	171.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.260.825 – 1
ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	19.666	19.140
Costos de Ventas	17	(3.368)	(3.633)
Ganancia bruta		16.298	15.507
Gastos de administración	18.1	(914)	(1.231)
Ingresos financieros	18.2	42	-
Costos financieros	18.2	(8.824)	(8.965)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9	18.3	(811)	-
Diferencias de cambio	18.4	(420)	(1.043)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		5.371	4.268
Gasto por impuestos a las ganancias	8.1	(1.672)	(1.152)
Utilidad del ejercicio		3.699	3.116

Estado de otros resultados integrales:

Utilidad del ejercicio	3.699	3.116
Resultado de ingresos y gastos integrales, total	3.699	3.116
Ajustes cambio en valor razonable de cobertura de flujo de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	-	-
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	3.699	3.116

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.260.825 – 1
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		29.519	30.085
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.283)	(12.579)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	(258)
Flujos de efectivo netos actividades de operación		20.236	17.248
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compra de propiedad, planta y equipo	10.1	(23)	-
Compras de activos intangibles		-	(78)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		42	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		19	(78)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13.3	(3.847)	(7.026)
Pago dividendos	13.3	(5.520)	-
Intereses pagados	13.3	(8.824)	(8.699)
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		(18.191)	(15.725)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.064	1.445
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(248)	(999)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.816	446
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.653	5.207
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		7.469	5.653

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.260.825 – 1
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles dólares)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2022	26.636	-	-	3.591	30.227
<u>Resultado Integral</u>					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	3.699	3.699
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(5.520)	(5.520)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(1.821)	(1.821)
Saldo final 31.12.2022	26.636	-	-	1.770	28.406

Estado de cambios en el patrimonio	Capital pagado	Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		Reservas de cobertura	Total Reservas		
Saldo Inicial 01.01.2021	26.636	-	-	475	27.111
<u>Resultado Integral</u>					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	3.116	3.116
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	3.116	3.116
Saldo final 31.12.2021	26.636	-	-	3.591	30.227

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**RUT: 76.260.825 – 1****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Cifras en miles dólares)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “CHATE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 12 de marzo de 2013, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash bajo el repertorio N°7.268 de 2013, el registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex. Superintendencia de Valores y Seguros) es el N° 268 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva “Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: Tendido del primer circuito”, del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante decreto exento N° 115, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del Proyecto "Nueva Línea 2x500 Charrúa-Ancoa: tendido del primer circuito" del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC).

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el período de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un período de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al Coordinador Eléctrico Nacional por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el período de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

El registro especial de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero es el N°268, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Celeo Redes SLU, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2023.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00117	0,00118
Unidad de Fomento UF	41,0242	36,7078

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.6) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

2.6.1. Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.6.2. Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

2.6.3. Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

2.6.4. Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

2.7.1. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.7.2. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.8) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.9.1. El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.9.2. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.10) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.11) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.12) Instrumentos financieros

2.12.1 Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.12) Instrumentos financieros (Continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2.12.2 Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantuvo instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.13.1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados .

2.14) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato, están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.15) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.15.1. Propiedades, planta y equipos: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

2.15.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.15.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según corresponda.

2.15.4. Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.15.5. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Política de dividendos

2.16.1. Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.16.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que:” La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2.17) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

2.17.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

2.17.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2.17.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.17.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.19) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo “Transmisión de energía eléctrica”.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el o después del 1 de abril de 2021:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros individuales. La compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros individuales del Grupo.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden: los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos vigentes, continuación

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos vigentes, continuación

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Charrúa Transmisora de Energía S.A., es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 75% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Charrúa dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Charrúa Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio de Charrúa, predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos es el VATT, por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales, el VATT está denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:
- f) El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- g) El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda estructurada estará también expresada en esa misma moneda de acuerdo a la proporción óptima determinada.

3.2) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes.

Clientes	31.12.2022	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	6.318	23,25%
Compañía General De Electricidad S.A.	2.954	10,87%
Colbún S.A.	3.406	12,53%
Enel Distribución Chile S.A.	2.582	9,50%
Aes Andes S.A.	2.215	8,15%
Otros clientes	9.698	64,31%
Total facturación	27.173	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	35,69%

Clientes	31.12.2021	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	2.825	11,51%
Compañía General De Electricidad S.A.	2.787	11,36%
Colbún S.A.	2.547	10,38%
Enel Distribución Chile S.A.	2.128	8,67%
Aes Andes S.A.	1.175	4,76%
Otros clientes	13.076	53,29%
Total facturación	24.538	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	46,71%

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.3) Riesgo de crédito (continuación)

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

3.4) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Debido a la actual pandemia por Covid-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.5) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sensibles a variaciones de divisas:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Activos sensibles		
Efectivo y equivalentes al efectivo	117	3.765
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.037	1.452
Total de activos sensibles	1.154	5.217
Pasivos sensibles		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	4.294	1.108
Total de pasivos sensibles	4.294	1.108

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2022	M\$	Efecto en resultado 2022	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	855,86	770,27	941,45
Activos sensibles			
Efectivo y equivalentes al efectivo	117	13	(11)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.037	115	(94)
Total de activos sensibles	1.154	128	(105)
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	4.294	477	(390)
Total de pasivos sensibles	4.294	477	(390)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	5.448	605	(495)

Análisis de sensibilidad al 31.12.2021	M\$	Efecto en resultado 2021	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	844,69	760,22	929,16
Activos sensibles			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.765	418	(342)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.452	161	(132)
Total de activos sensibles	5.217	580	(474)
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	1.108	123	(101)
Total de pasivos sensibles	1.108	123	(101)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	6.325	703	(575)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Saldos en bancos		1.186	5.653
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo		6.283	-
Totales		7.469	5.653

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CL \$	117	3.765
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	US \$	7.352	1.888
Totales		7.469	5.653

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2022

Fondos Mutuos		31.12.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Valores Negociables FFMM Mutuos CLP		42	-
Valores Negociables FFMM Mutuos USD		6.283	-
Ajuste Revalorización Depositos e Inversiones		(42)	-
Total Fondos Mutuos		6.283	-

4.2) El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija de fácil liquidación) al 31 de diciembre de 2021, es cero.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes		31.12.2022	31.12.2021
		MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales		649	402
Totales		649	402

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	1.310	(811)	499	1.298	-	1.298
Anticipos proveedores, nacionales	-	-	-	42	-	42
Remanente crédito fiscal	536	-	536	112	-	112
Total Deudores Comerciales Corrientes	1.848	(811)	1.037	1.452	-	1.452
Total Deudores Comerciales	1.848	(811)	1.037	1.452	-	1.452

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

La siguiente es la estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Información al 31 de Diciembre de 2022

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	499	-	-	-	-	499
Total Cartera	499	-	-	-	-	499

Información al 31 de diciembre de 2021

	Al día	31-60 días	61-90-días	91-120 días	> 120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera bruta	1.298	-	-	-	-	1.298
Totales	1.298	-	-	-	-	1.298

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2022, alcanzó a MU\$0.-

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	-	-
Baja de activos financieros deteriorados	(811)	-
Constitución de nuevas provisiones	-	-
Totales	(811)	-

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Anticipo indemnización servidumbre eléctrica	971	1.008
Totales	971	1.008

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

8. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

8.1) Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias

Resultado por impuesto a las ganancias	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Ingreso (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.672)	(1.152)
Otros	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(1.672)	(1.152)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(1.672)	(1.152)

8.2) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2022	Tasa de impuesto	Saldos al 31.12.2021
	%	MUS\$	%	MUS\$
Ganancias antes de impuestos		5.371		4.268
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(1.450)	27%	(1.152)
Más (menos):				
Efecto por impuestos diferidos del ejercicio	4,13%	(222)		-
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	4,13%	(222)	0,00%	0
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31,13%	(1.672)	27,00%	(1.152)

8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Otros	Saldo inicial al 01.01.2022	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Otros	Saldo final al 31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas Fiscales	16.146	-	-	-	16.146	5.899	-	-	22.045
Créditos Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (no superior al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos por impuestos diferidos	16.146	-	-	-	16.146	5.899	-	-	22.045

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2021	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Otros	Saldo inicial al 01.01.2022	Reconocido en Resultados del Ejercicio	Reconocido en Otros Result. Integral	Otros	Saldo final al 31.12.2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	17.421	1.152	-	-	18.573	7.571	-	-	26.144
Total pasivos por impuestos diferidos	17.421	1.152	-	-	18.573	7.571	-	-	26.144
Total Impuesto Diferido Neto	(1.275)	(1.152)	-	-	(2.427)	(1.672)	-	-	(4.099)

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta la composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía:

<u>Clases de Activos Intangibles, Neto</u>	<u>31.12.2022</u> MUS\$	<u>31.12.2021</u> MUS\$
Servidumbres eléctricas	30.973	30.936
Totales	30.973	30.936

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Movimientos	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Total MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2021	30.826	30.826
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	110	110
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2021	110	110
Saldo Final al 31.12.2021	30.936	30.936
Saldo Inicial 01.01.2022	30.936	30.936
<u>Movimientos activos intangibles</u>		
Adiciones	37	37
Otros Incrementos (disminución)	-	-
Total movimientos al 31.12.2022	37	37
Saldo Final al 31.12.2022	30.973	30.973

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipo:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	129.599	132.002
Activos en Construcción	23	-
Totales	129.622	132.002

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	141.615	141.615
Activos en Construcción	23	-
Totales	141.638	141.615

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(12.016)	(9.613)
Totales	(12.016)	(9.613)

10.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2022	-	132.002	132.002
Adiciones	23	-	23
Depreciación del período	-	(2.403)	(2.403)
Movimientos totales	23	(2.403)	(2.380)
Saldos finales netos al 31.12.2022	23	129.599	129.622

Movimientos al 31 de diciembre de 2022

	Construcciones en curso	Maquinarias	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales netos al 01.01.2021	-	134.406	134.406
Adiciones	-	-	-
Depreciación del período	-	(2.404)	(2.404)
Movimientos totales	-	(2.404)	(2.404)
Saldos finales netos al 31.12.2021	-	132.002	132.002

Detalle de la depreciación del ejercicio.

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Depreciación del periodo	(2.403)	(2.403)
Costo de venta	(2.403)	(2.403)
Total depreciación	(2.403)	(2.403)

10.2) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2022

	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.469	-	7.469
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.037	-	1.037
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-
Totales	8.705	-	8.705
Pasivos	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	4.294	-	4.294
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	134.108	-	134.108
Totales	138.402	-	138.402

Al 31 de diciembre de 2021

	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.653	-	5.653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.452	-	1.452
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	213	-	213
Totales	7.318	-	7.318
Pasivos	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.108	-	1.108
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.981	-	1.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	136.040	-	136.040
Totales	139.129	-	139.129

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro.

11.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como “Efectivo y equivalentes al efectivo”, las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
<u>Acreedores comerciales</u>		
Proveedores nacionales	3.430	804
Iva Débito Fiscal	786	271
Total, Acreedores comerciales	4.216	1.075
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Retenciones por Pagar	78	33
Total, Otras cuentas por pagar	78	33
Totales	4.294	1.108

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Plazos de pago, según monto y concepto de acreedores comerciales:

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2022	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	3.430	-	-	-	-	-	3.429	30
Servicios	787	-	-	-	-	-	787	30
Total	4.216	-	-	-	-	-	4.216	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2021	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Reliquidación VATT	804	-	-	-	-	-	804	30
Servicios	271	-	-	-	-	-	271	30
Total	1.075	-	-	-	-	-	1.075	

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	198	199
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Reembolso gastos	-	14
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes					198	213

13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
59.057.910-6	Elecnor S.A.	España	Accionista	Reembolso gastos avales	-	54
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Ltda.	Chile	Accionista común	Reembolso gastos	-	83
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión administrativa	-	1.844
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes					-	1.981
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	136.040	Préstamo	134.108	136.040
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes					134.108	136.040

Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%. En donde la sociedad debe pagar cuotas semestrales siendo la ultima de ellas junio del 2047. Teniendo la opción de pagar anticipadamente todo o parte de la deuda.

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES (continuación)

13.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2022 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2021 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2020 MUS\$
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Recuperación de gastos	-	-	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato gestión administrativa	781	(781)	995	(995)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Accionista común	Contrato operación	965	(965)	1.230	(1.230)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago dividendo	(5.520)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Interés crédito pagado	(8.824)	(8.824)	(8.699)	(8.699)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago préstamo	(3.847)	-	(7.026)	-

(*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%. Donde la sociedad debe pagar cuotas semestrales siendo la última de ellas junio del 2047. Teniendo la opción de pagar anticipadamente todo o parte de la deuda.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de otras provisiones corrientes es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
Provisión seguro bienes físicos	12	-
Total otras provisiones corrientes	12	-

15. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

15.1) Capital emitido

Capital emitido	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2021	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2021	26.636	26.636
Total capital al 31 de diciembre de 2022	26.636	26.636

15.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Socios	Acciones	Participación	
		31.12.2022 %	31.12.2021 %
Elecnor S.A. (España)	1	0,01	0,01
Celeco Redes Operación Chile S.A.	26.636.503	99,99	99,99
Total participación	26.636.504	100,00	100,00

15.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- La depreciación del ejercicio.

15. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS (Continuación)

15.3) Distribución de utilidades (Continuación)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2022 MUS\$	31.12.2021 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	3.699	3.116
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	2.403	2.403
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	6.102	5.081

En Junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2022, los Accionistas acordaron distribuir utilidades del ejercicio 2021 por un monto de MU\$5.520. Dicho pago se materializó durante el mes de enero de 2022.

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

15.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2022 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de estos ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	19.666	19.140
Totales	19.666	19.140

Los ingresos registrados se componen principalmente de servicios de transmisión de energía, generados por la Sociedad (la cual comenzó a operar a fines de 2017), y se encuentra en plena operación. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Cientes regulados	19.666	19.140
Ingresos nacionales	19.666	19.140
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	19.666	19.140

17. COSTOS DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Costo de ventas	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Operación y mantenimiento EERR	(965)	(1.230)
Depreciación Línea de Transmisión	(1.382)	(1.382)
Depreciación Subestaciones	(1.021)	(1.021)
Totales	(3.368)	(3.633)

18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

18.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(2)	(1)
Gastos de servicios y arriendos	(130)	(234)
Gastos de servicios Adm. EERR	(781)	(995)
Comisiones	(1)	(1)
	(914)	(1.231)

18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

18.2) Ingresos financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros		
Intereses por inversiones financieras	42	-
Total ingresos financieros	42	-
	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Costos financieros		
Costos financieros terceros	-	-
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas (1)	(8.824)	(8.965)
Total costos financieros	(8.824)	(8.965)
Total resultados financieros	(8.782)	(8.965)

(1) Corresponde al interés por el financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeco Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

18.3) Pérdidas por deterioro de valor

El detalle de pérdidas por deterioro de valor es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Pérdidas por deterioro de valor		
Ganancias (perdida) y reversión de pérdidas por deterioro de valor	(811)	-
Total pérdidas por deterioro de valor	(811)	-

18.4) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente

	31.12.2022	31.12.2021
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de Cambio Activos:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(248)	(661)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	677	(615)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	23
Activos por impuestos corriente	(49)	(58)
Otros activos no financieros no corrientes	-	(11)
	380	(1.321)
Diferencia de Cambio Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	136	277
Pasivos por impuestos corriente	(77)	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	(19)	1
	40	278
Total Diferencias de Cambio	420	(1.043)

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

19.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos con terceros durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022.

19.2) Juicios y contingencias

I. Juicios CHATE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta CHATE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1)Becker Hermanos Ltda/CHATE	Reclamación de Monto de Indemnización	N/A	CLP \$235.218.800	Remota	Indeterminado
2) Rubilar/CHATE y otros	Nulidad de contrato de servidumbre y acción reivindicatoria	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Remota	Indeterminado
3) Soto/CHATE	Querrela de restitución	N/A	N/A	Remota	Indeterminado

1) Becker Hermanos Ltda/CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por CHATE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la “Nueva Línea 2x500kV Charrúa-Ancoa: Tendido del Primer Circuito”.

La demanda fue ingresada el día 26 de mayo de 2017, aún no se ha notificado a Charrúa Transmisora de Energía S.A., y el 02-05-2018 el tribunal ordenó el archivo de la causa.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 la demandante solicitó el desarchivo para proceder a la notificación de la demanda. Con fecha 20 de abril de 2022, el 4to JC Stgo devolvió exhorto con resultado negativo.

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

19.2) Juicios y contingencias (continuación)

2) Rubilar / CHATE y otros

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de contrato de servidumbre en lo principal, de inoponibilidad en subsidio, y de reivindicación, contra CHATE y otros, fundada en que el contrato de servidumbre suscrito por CHATE se celebró con prescindencia de la demandante, pese a que ésta ostentaba la calidad de usufructuaria del predio.

La demanda fue ingresada el 19 de julio de 2019, la cual ya fue notificada a CHATE, pero se encuentra pendiente de ser notificada a los otros demandados.

Con fecha 06 de noviembre de 2020 el tribunal ordenó el archivo de la causa. Con fecha 23 de diciembre de 2021 la demandante solicitó el desarchivo de la causa. Con fecha 13 de septiembre de 2022, el 1 JC Puente Alto devolvió exhorto sin tramitar.

3) Soto / CHATE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de querella de restitución, fundada en un supuesto actuar abusivo de CHATE a consecuencia de la ejecución, por parte de Elecnor, de las obras que por su orden y mandato habrían privado a la demandante de la posesión del predio. Por lo anterior solicita la restitución de la fracción del predio del cual habría sido privado.

La demanda fue ingresada el 04 de diciembre de 2019, La demanda fue contestada por CHATE el 18 de octubre de 2020. Con fecha 24 de junio de 2021 CHATE solicitó el abandono del procedimiento siendo rechazado con fecha 19 de octubre de 2021. En contra de esta resolución CHATE presentó recurso de apelación, solicitando que revoque la sentencia recurrida y declare el abandono del procedimiento. Con fecha 06 de enero de 2023, la Corte de Apelaciones confirmó la resolución de 19 de octubre de 2021.

La Sociedad no posee otros juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2022.

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

19.3) Otras materias

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 (“IRA”) emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año 2022, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo MU\$1.006 por pagar en sus estados financieros.

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (continuación)

19.3) Otras materias, continuación

En relación con los párrafos comentado anteriormente para este año 2022 las sociedades han estado dando razón a aplicar el literal b) del dictamen N°4-2020 del panel de expertos por el plazo establecido en este sentido con su relación con las empresas generadoras en la reposición del VATT .

20. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

21. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

La Sociedad, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el período 2022 y 2021, no mantiene compromisos al respecto.

22. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.